



## **Inversión Social en Vivienda**

Dirigir las actividades relacionadas con la inversión social en vivienda teniendo como principio el plan de desarrollo y la ordenación de competencias, que se lleva a cabo en la secretaria de desarrollo urbano de la Alcaldía Municipal de Palmira.

Aplica a todas aquellas personas interesadas que quieran hacer parte del proyecto de la inversión social en vivienda del Municipio de Palmira.

Todas aquellas personas interesadas deben cumplir con los requisitos obtenidos para poder realizar la inversión social que se lleva a cabo en la secretaria de desarrollo urbano.

### **Trámite**

- ✓ Relacionar la formulación de políticas, adopción de planes, programas y proyectos a realizar.
- ✓ Ejecutar y controlar los recursos de la dependencia.
- ✓ Promover la realización de programas de vivienda de interés social.
- ✓ Velar por la provisión de espacios públicos urbanos e innovar métodos constructivos.
- ✓ Impulsar la realización de programas de reubicación en sectores de alto riesgo.
- ✓ Identificar las necesidades de adecuación de zonas verdes.
- ✓ Ejercer autocontrol a las necesidades de adecuación.
- ✓ Entregar al consejo de gobierno para evaluación y conceptos de las propuestas de la secretaria de desarrollo urbano.